



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 751761

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: PROLESUR S A	COMUNA:	OSORNO
R.U.T.	: 77.248.157-8	CIUDAD	: OSORNO
GIRO	: LACTEOS	FONO	:
DIRECCION	: NUEVA NUEVE SIN NUMERO FRANCKE	COD. CLIENTE	24832
FECHA EMISION	18/02/2025	FECHA VENC.	29/01/2025
NOTA PEDIDO	4307529	ORD. COMPRA	
COBRADOR	604	VEND.	6037
NOMBRE VENDEDOR			
OJEDA BOHM DANIELA ALEJANDRA			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
984025	P3-ULTRASIL 69 25 KG CR 8 # C15B0003A1	25	KG	15	9.633.00			3.612.375
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.		375	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	3.612.375	IVA 19 %:	686.351	MONTO TOTAL:	4.298.726
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : NUEVA NUEVE SN

COMUNA : OSORNO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

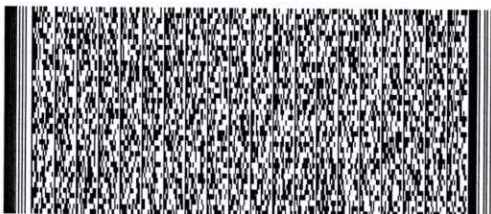
OBS / DESP : PROLESUR OSORNO

PRODUCTO EN CONSIGNACION L-V 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : EMMANUEL VENEGAS

CIUDAD : OSORNO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : PROLESUR OSORNO

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Análisis



H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE